

COMCATRAP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

La Compañía COMCATRAP S.A., identificada con RUC 1792653479001, con domicilio en la ciudad de Quito, Parroquia de Pifo, calle Gonzalo Pizarro número 168 y Tulio Garzon, cuyo objeto social es el de Actividades de Transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica de transportes terrestres, tránsito y seguridad vial. Se constituyó mediante la escritura pública No.2015-17-01-041-P0001344 de la notaria cuadragésimo primera de Quito el 07 de Agosto del 2015 con un plazo de duración de la compañía de cincuenta (50) años a partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil.

NOTA 2

La compañía no ha registrado ventas durante el año 2015 porque se encontraba en etapa de constitución.

NOTA 3

SISTEMA CONTABLE

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

NOTA 4

RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

A pesar de que la compañía no ha registrado movimientos, continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

a) Usos de Estimaciones

La presentación de los Estados Financieros requiere que la Gerencia efectuó estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la relevación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los Estados Financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjunto se refieren a: la provisión para créditos de dudosa cobranza, provisión para la recuperación de inventarios, la amortización de activos intangibles, la depreciación del activo fijo, la provisión de beneficios sociales y el cálculo de impuesto a la Renta.

COMCATRAP S.A.

b) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros básicos se reconocen en los estados financieros al costo amortizado menos el deterioro del valor. Los demás instrumentos financieros se reconocen a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deudas a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado

ACTIVOS

Representan los recursos obtenidos por la sociedad como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

INVERSIONES

Comprende los excesos de liquidez, representados en títulos valores y demás documentos, con el fin de obtener rentas fijas o variables, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes, cuando se rediman antes de un año y como no corrientes cuando se rediman después de un año.

CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación.

INVENTARIOS

Están constituidos por los bienes mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones, adquiridos para su comercialización. Al final de cada período se evaluará la obsolescencia y/o deterioro, caso en el cual se reconocerá tal situación en los resultados del ejercicio.

COMCATRAP S.A.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representan activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social. De acuerdo con la vida útil probable o estimada, establecida con base en el avalúo técnico realizado y que sirvió de referencia para ajustar y reconocer como costo en los estados financieros el valor atribuido; el cual se tomará como punto de partida para reconocer su deterioro como consecuencia de la contribución a la generación de sus ingresos, a través del método de depreciación de línea recta, en los casos en que corresponda.

INTANGIBLES

Referente a los conceptos y principios generales, las empresas podrán utilizar de acuerdo con las circunstancias, bases de medición que estén incluidas en las NIIF o en las NIIF para PYMES, la sociedad optó por utilizar las NIIF para PYMES

PASIVOS

Agrupan las obligaciones a cargo de la empresa originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferior a un año.

PATRIMONIO

Compuesto por el capital, valor de los aportes realizados por cada uno de los socios, las reservas, los Resultados del ejercicio y los Resultados acumulados.

NOTA 5

CAPITAL SOCIAL

El capital es de 800 dólares divididos en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada acción, numerada consecutivamente del 1 al 800.

NOTA 6

Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 30 de Marzo de 2016.



Lcda. Silvia Tipantuña

Contador



Lic. Sixto Alejandro Haro

Gerente General